TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 609.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 08/2015 "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PERITAJE DE IDENTIFICACIÓN BALÍSTICA (IBIS) – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" A LA FIRMA WINNER S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 17.040.000.000.- (GUARANÍES DIECISIETE MIL CUARENTA MILLONES) IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 17 de diciembre de 2015

VISTO: *La Nota D.C. N° 144/15 de fecha 04 de agosto de 2015 y la Nota D.C. N° 144B/15 de fecha 07 de agosto de 2015, por las cuales la Jefa de la División Criminalística del Departamento Investigación de Delitos de la Policía Nacional, solicita la ampliación del sistema integrado de identificación balística; asimismo remite el proyecto que contempla la misma y el detalle de los aspectos técnicos de los productos y servicios anexos a ser incluidos en dicha ampliación; y*----------

El Memorándum DTyC N° 178 de fecha 09 de noviembre de 2015, por el cual la Dirección de Tecnología y Comunicación del Ministerio del Interior, remite la opinión técnica sobre el proyecto de ampliación del sistema de peritaje mencionado. ----------

CONSIDERANDO: *Que el Informe del Comité Evaluador del Ministerio del Interior, de fecha 17 de diciembre de 2015, recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se adjudique el proceso de licitación de referencia, a la firma WINNER S.R.L., por un monto total de Gs. 17.040.000.000.- (Guaraníes diecisiete mil cuarenta millones) IVA incluido.* ----------

Que el presente proceso de contratación, se halla contemplado en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N° 301.237. ----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

Que los fondos se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisiciones de Equipos Militares y de Seguridad", contemplados en el Programa 01 "Servicios Sociales de Calidad", Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana" del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ministerio del Interior para el Ejercicio Fiscal 2015 - Ad Referéndum, supeditada a la reprogramación presupuestaria; y Plurianual para los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017, sujeto a la aprobación de los presupuestos respectivos.----------

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente al pedido de referencia y recomienda la prosecución de los trámites administrativos de rigor, conforme al Dictamen A.J. N° 1.238/15 del 17 de diciembre de 2015, obrante en autos.----------

Que el Art. 5° del Decreto N° 21.917 de fecha 11 de agosto de 2003, establece que: "...el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional, las Disposiciones Legales Pertinentes y la Estructura Orgánica establecida por la mencionada disposición legal...".--------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
17 XII 2015

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 609.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 08/2015 "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PERITAJE DE IDENTIFICACIÓN BALÍSTICA (IBIS) – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" A LA FIRMA WINNER S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 17.040.000.000.- (GUARANÍES DIECISIETE MIL CUARENTA MILLONES) IVA INCLUIDO. ----------

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales;*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 08/2015* ***"AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PERITAJE DE IDENTIFICACIÓN BALÍSTICA (IBIS) – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"****, a la firma WINNER S.R.L., por un monto total de Gs. 17.040.000.000.- (Guaraníes diecisiete mil cuarenta millones) IVA incluido, conforme se detalla a continuación:* ----------

Firma Adjudicada: WINNER S.R.L. RUC N° 80010090-5								
Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*Equipo de Peritaje de Identificación Balística*	*IBIS - Projectina*	*Canadá*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*17.040.000.000*	*17.040.000.000*
							PRECIO TOTAL	*17.040.000.000.-*

Monto total adjudicado: Gs. 17.040.000.000.- (Guaraníes diecisiete mil cuarenta millones) IVA incluido.

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 17 de diciembre de 2015.*----------

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisiciones de Equipos Militares y de Seguridad", contemplados en el Programa 01 "Servicios Sociales de Calidad", Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana" del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ministerio del Interior para el Ejercicio Fiscal 2015 Ad Referéndum, supeditada a la reprogramación presupuestaria; y Plurianual para los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017, sujeto a la aprobación de los presupuestos respectivos.*----------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.*----------

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

17/XII 2015